

DECRETO PRESIDENCIAL N° 0422-A
EVO MORALES AYMA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Nardi Elizabeth Suxo Iturry, Ministra de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción, se ausentará del país en misión oficial, del 8 al 13 de febrero de 2010, a la ciudad de Ginebra - Suiza, a objeto de exponer el Informe Nacional del Estado Plurinacional de Bolivia presentado con arreglo al párrafo 15 a) del anexo de la resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos.

Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 7 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.- Desígnese **MINISTRO INTERINO DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION** al ciudadano Roberto Iván Aguilar Gómez, **MINISTRO DE EDUCACIÓN**, mientras dure la ausencia de la titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil diez.

FDO. EVO MORALES AYMA, Oscar Coca Antezana.